

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TECPROVESA S.A."**

En la ciudad de Quito, quince de marzo del año dos mil trece, siendo 10h15 A.M. en el domicilio de la compañía TECPROVESA S.A., ubicada en la calle Av. Granados E14-899 y Azucenas, se encuentran reunidos el accionista, Señora Ana Cristina Chiriboga Miño con trescientas sesenta acciones de un dólar cada una, Señor María Cecilia Borja Serrano con trescientas sesenta acciones de un dólar, Señora Maritza del Rocío Jiménez Briceño con ochenta acciones de un dólar se cuenta con la presencia del 100% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión la Señora María Cecilia Borja Serrano, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la Señora Maritza del Rocío Jiménez Briceño, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señora Secretaria, la presencia del 100% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "TECPROVESA S.A." y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Aprobación para la conciliación del Patrimonio de TECPROVESA S.A.**
- 2. Aprobación de los estados financieros del año 2012.**

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

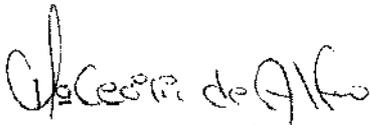
El accionista Señora María Cecilia Borja Serrano, solicita el informe por parte del Sr. Carlos Espinosa en su calidad de Contador General de la empresa, quien pone a consideración de la junta que los impactos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, lo cual está debidamente sustentado en el informe de la Implementación.

El accionista Señora María Cecilia Borja Serrano, solicita la presentación a la Señora Maritza del Rocío Jiménez Briceño en su calidad de Representante Legal, misma que expone el informe de Gerencia del año 2012.

Por este motivo, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados y el informe respectivo.

Siendo las 11h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 15 de marzo del 2013.- CERTIFICO.-



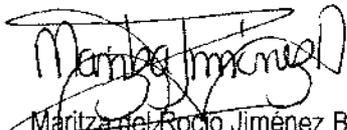
Maria Cecilia Borja Serrano

PRESIDENTE



Ana Cristina Chiriboga Miño

ACCIONISTA



Maritza del Rocio Jiménez Briceño

ACCIONISTA